

Cómo se toma la decisión sobre el marco educativo alternativo



¿Quién es elegible?

En el marco de educación alternativa, la elegibilidad para la participación no se basa en la discapacidad del estudiante sino en su desempeño *cognitivo, académico y adaptativo* en la escuela. Este marco suele estar destinado a estudiantes con las discapacidades cognitivas **más importantes**, ya que requieren un amplio apoyo en la escuela, el hogar y la comunidad. El propósito del marco de educación alternativa es ofrecer orientación en la creación y ejecución de un programa educativo que satisfaga sus requisitos académicos y funcionales y al mismo tiempo les permita participar en el plan de estudios.

No todos los estudiantes con una discapacidad que tienen pocas probabilidades de graduarse de la escuela secundaria son elegibles para el marco de educación alternativa.

El Marco Educativo Alternativo, a pesar de su nombre, no significa que los estudiantes recibirán instrucción utilizando un plan de estudios "diferente" o "alternativo".

★ La determinación de elegibilidad para el Marco de Educación Alternativa DEBE realizarse cada año y los padres DEBEN ser informados del consentimiento a la decisión. ★

¿Qué es el proceso de toma de decisiones?

El equipo del IEP que se reúne, está formado por:

- ❖ Familia
- ❖ Profesores de Educación Especial y General
- ❖ Administradores
- ❖ Psicólogos escolares
- ❖ Proveedores de servicios relacionados como:
 - Terapia del habla (ST) y/o
 - Terapia Ocupacional (TO)
- ❖ Estudiante



El equipo tiene que completar el proceso del Apéndice A.

Alternate Appendix A: Participation Criteria and Checklist Apéndice alternativo A: Criterios de participación y lista de verificación es un documento que guía al equipo a través del proceso para determinar si el estudiante cumple con los criterios de elegibilidad o no.

¡El equipo DEBE asegurarse de que se revisen exhaustivamente múltiples fuentes de datos válidos y de que se cumplan todos los criterios de participación! (Se muestra en la página siguiente)



El equipo determina la elegibilidad del estudiante.

Debido a lo importante que es esta decisión, el equipo debe asegurarse de que la decisión no se haya basado en:

Características de los estudiantes

- Etiqueta de discapacidad
- Idioma
- Diferencias culturales
- Ausencias prolongadas
- Preocupaciones de comportamiento

Factores administrativos

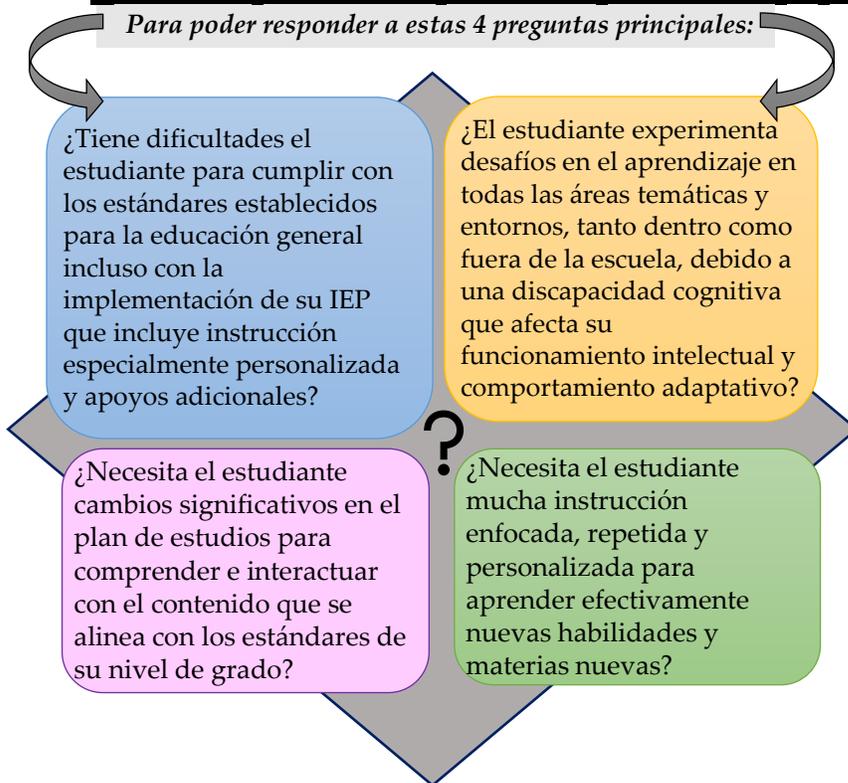
- Cantidad, naturaleza o entorno de los servicios de educación especial
- Preocupaciones logísticas

¿Que es el criterio de elegibilidad?

El equipo considera toda la siguiente información a continuación:

Evaluaciones del desempeño del estudiante			Datos del salón de clase		Otro
Cognitivo	Educacional	Adaptativo	Reportes del maestro	Datos de intervención	Aporte familiar
			Evaluaciones	Informes de Progreso del IEP	Profesionales médicos

Para poder responder a estas 4 preguntas principales:



¡Atención padres!

Es la LEY en Maryland que los equipos del IEP DEBEN obtener el consentimiento de los padres para participar en la instrucción y/o evaluación alineada con los estándares alternativos de rendimiento académico. [Consulte el Consentimiento de los padres según la ley de Maryland](#) para obtener más información sobre el consentimiento de los padres.

NOTA:

- ☞ Tiene derecho a dar su consentimiento o negarse a dar su consentimiento.
- ☞ El equipo del IEP le enviará una notificación por escrito dentro de los 5 días posteriores a la reunión.
- ☞ El plazo para su respuesta es de 15 días

RECORDATORIO:

- ☞ Si el equipo no está de acuerdo con su decisión, existen opciones de resolución de disputas disponibles para resolver el asunto.
- ☞ En pocas palabras, si no está de acuerdo, ¡tiene opciones disponibles para seguir abogando por la educación de su hijo!

¿Qué sucede una vez que el estudiante es elegible para participar en el Marco de Educación Alternativa?

El equipo del IEP tomará las siguientes acciones para desarrollar el IEP del estudiante.

Revise el estudiante:	Crear metas y objetivos del IEP	Implementación del IEP
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Niveles Actuales de Desempeño Académico y Funcional (PLAAFP) <input type="checkbox"/> Declaración de impacto <input type="checkbox"/> Tasa de crecimiento anterior <input type="checkbox"/> Instrucción especialmente diseñada que les ayudará a acceder a los estándares alternativos de rendimiento académico. <input type="checkbox"/> Naturaleza y gravedad de su discapacidad en relación con la capacidad del estudiante para avanzar hacia sus metas. 	<p>Cada meta debe ir acompañada de objetivos que ayuden a alcanzar la meta y al mismo tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> DEBE estar alineado con los estándares del grado en el que está matriculado el estudiante (*Esto es requerido para cada área académica impactada por la discapacidad. *) <input type="checkbox"/> Aborda las habilidades funcionales que se ven afectadas por la discapacidad del estudiante. <p>Los objetivos pueden incluir habilidades fundamentales basadas en habilidades específicas que son necesarias para aumentar el acceso del estudiante al plan de estudios general.</p>	<p>Aquí es donde el equipo del IEP determina qué educación especial y servicios relacionados, como la terapia del habla, recibirá el estudiante y el entorno menos restrictivo (LRE, por sus siglas en inglés) en el que el IEP del estudiante se puede implementar de manera efectiva.</p> <p>Tenga en cuenta que las decisiones sobre los servicios y la ubicación son independientes y distintas de la decisión sobre la participación en un marco educativo alternativo.</p>

¿Cuál es la parte “ALTERNATIVA” de la educación del estudiante?

	Educación general	Marco educativo alternativo
PLAN DE ESTUDIOS 	Los cursos están alineados con los Estándares Estatales Básicos Comunes (CCSS) y los Estándares Científicos de Próxima Generación (NGSS).	El Marco de Educación Alternativa está alineado con los estándares de preparación universitaria y profesional de Maryland y se modifican para que el estudiante pueda aprender conceptos clave (“elementos esenciales”) mientras avanza en el plan de estudios de su nivel de grado.
EVALUACIÓN 	La mayoría de los estudiantes de Maryland, incluidos aquellos con discapacidades, participan en el Programa de Evaluación Integral de Maryland (MCAP) con fines de evaluación. Los estudiantes con discapacidades reciben adaptaciones y apoyos apropiados según lo especificado en su IEP para MCAP.	Si los estudiantes califican para el Marco de Educación Alternativa y sus padres lo aceptan, participan en las Evaluaciones de Mapas de Aprendizaje Dinámico. Al igual que MCAP, esta evaluación evalúa ELA, Matemáticas en los grados 3 a 8 y una vez en la escuela secundaria y para Ciencias se evalúan en los grados 3, 8 y la escuela secundaria.
GRADUACIÓN 	Los estudiantes que participen en los Estándares de preparación universitaria y profesional de Maryland y cumplan con éxito los requisitos obtendrán un diploma de escuela secundaria de Maryland.	Los estudiantes que estén trabajando para alcanzar los estándares alternativos de rendimiento académico y tomando las evaluaciones de Dynamic Learning Maps serán elegibles para obtener un Certificado de finalización del Programa de escuela secundaria de Maryland. - Esta decisión final de otorgamiento del certificado no se tomará hasta después del inicio del último año de secundaria del estudiante. COMAR 13A.03.02.09E(3). <i>Tenga en cuenta que no están excluidos de intentar completar los requisitos para obtener un diploma de escuela secundaria de Maryland.</i>

Resumen

- ★ Una minoría de estudiantes con las discapacidades cognitivas más significativas necesitan instrucción y su desempeño medido en comparación con los estándares alternativos de rendimiento académico. ★
- ★ La elegibilidad para participar debe determinarse **ANUALMENTE** a través de un proceso colaborativo de toma de decisiones del equipo del IEP. ★
- ★ Según la ley de Maryland, el equipo del IEP debe obtener el consentimiento de los padres para que su hijo participe en la evaluación alternativa y/o reciba instrucción en el marco de educación alternativa. ★
- ★ Las decisiones sobre la participación del niño en el marco educativo alternativo tienen un impacto crítico en el cumplimiento de los requisitos de graduación necesarios para obtener un Diploma de la escuela secundaria de Maryland. ★
- ★ Es importante que el equipo mantenga altas expectativas que permitan a los estudiantes con las discapacidades cognitivas más significativas estar preparados para las opciones postsecundarias. ★

Fuente

- [Technical Assistance Bulletin # 19-07 Improving Outcomes for Students with Significant Cognitive Disabilities: Eligibility, Instruction, and Assessment \(marylandpublicschools.org\)](https://www.marylandpublicschools.org/TechnicalAssistanceBulletin/19-07-Improving-Outcomes-for-Students-with-Significant-Cognitive-Disabilities-Eligibility-Instruction-and-Assessment)